



La Guardia Civil asesta un duro golpe contra la pesca furtiva de angula en Cantabria

- En el marco de la Operación Sargazos, efectivos del SEPRONA llevan a cabo actuaciones contra quince presuntos pescadores furtivos de angula.
- Los pescadores actuaban de madrugada y contaban con un sistema de vigilancia y aviso en caso de detectar presencia policial.
- A raíz de estas detenciones se abre una nueva línea de investigación para anular las vías clandestinas de comercialización.

Desde la madrugada del sábado día 09 al lunes día 11 de enero de 2016.- La Guardia Civil, en la operación SARGAZOS, ha iniciado actuaciones penales contra quince presuntos autores de pesca furtiva de angula en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Durante la operación, se ha llevado a cabo la detención/investigación de quince personas por un supuesto delito contra la protección de la flora y fauna silvestre. Así mismo, han sido denunciadas administrativamente otras tres personas, e intervenidos tres teléfonos, dos vehículos, dieciséis cedazos y nueve cubos.

Campaña de la angula

La campaña de la angula durante la presente temporada ha quedado única y exclusivamente autorizada para cuarenta pescadores profesionales, por el Departamento de Pesca del Gobierno de Cantabria.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





Todo para conseguir llevar a cabo un control sobre las zonas y las cantidades pescadas, evitando así poner en riesgo el número de ejemplares de angula en nuestras aguas.

Los dispositivos de vigilancia por parte de la Guardia Civil empezaron a principios del mes de diciembre, para detectar los puntos frecuentados por pescadores ilegales.

Pesca furtiva

Gracias a esta vigilancia se detectaron a distintos grupos de pescadores furtivos, por lo que comenzaron las actuaciones precisas para su identificación y decomiso de todos los medios empleados en la pesca ilegal, así como la devolución al medio acuático de todos los ejemplares de angulas pescados.

Los pescadores ilegales, aparte de los medios utilizados, normalmente, como badeadores, trajes de neopreno, linternas, cubos y cedazos, utilizan en algunos casos medidas de seguridad consistentes en poner vigías en vehículos para que avisen por medio de teléfonos, lo que denota cierta organización en la comisión de este tipo de hechos delictivos.

Por todo ello, los efectivos del SEPRONA llevan a cabo las actuaciones de forma inmediata para, por un lado, identificar a los presuntos autores, y por otro, evitar perjuicios mayores hacia la especie, a pesar de lo cual alguna persona ha sido sorprendida con hasta 1 kilo de angulas.

Línea clandestina de comercialización

Dado que el móvil de esta pesca furtiva es puramente lucrativo, la existencia de una línea clandestina de comercialización de la angula en Cantabria también está siendo investigada. La salida de toda esta angula pescada ilegalmente es su comercialización, ya sea a través de intermediarios o sin ellos, que normalmente pagan por debajo del precio

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL
OPC ZONA DE CANTABRIA

Nota de prensa

oficial, con el consiguiente perjuicio a los profesionales que lo hacen de forma legal.

La operación ha sido dirigida por el Teniente Jefe de Sección del SEPRONA de Cantabria y realizada por el personal especializado del Equipo de Investigación y las Patrullas del SEPRONA, ubicadas en el ámbito territorial de Cantabria, junto con la colaboración de la Dirección de Pesca del Gobierno de Cantabria, autoridad administrativa competente en la materia.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
s-cmd-santander-opc@guardiacivil.org



C/ Campogiro nº 90-92
39011 – Santander
(Cantabria)
Tlfno. 942.32.14.00
Ext. 2410
Fax. 942.35.41.10